

MIÉRCOLES, 7 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 65

## MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS MIENGO-POLANCO

**CVE-2021-2850** *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020, por un plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo y los ocho días siguientes a su término, puedan formularse las observaciones o reparos que estimen convenientes.

Mar, 24 de marzo de 2021.  
El presidente,  
Pedro Enrique Roca Galnares.

2021/2850